

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 19 de diciembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1042/12.

NIG: 4109144S20120011468.

Procedimiento: 1042/12.

Ejecución núm.: 347/2014. Negociado: 6.

De: Don Antonio Díaz Pichardo.

Contra: Control, Orden y Seguridad, S.L., y Seguridad Sansa, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 347/14, dimanante de los autos 1042/12, a instancia de Antonio Díaz Pichardo contra Seguridad Sansa, S.A., en la que con fecha 19.12.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 6.109,37 euros de principal más la cantidad de 1.800,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a las demandadas en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a diecinueve de diciembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.